Concesión, denegación y desistimiento de ayudas asistenciales solicitadas del 1 de octubre al 2 de enero de 2018

En el BOAM número 8.104 de fecha 1 de marzo de 2018 se han publicado resoluciones sobre la concesión, denegación y desistimiento de las ayudas asistenciales al personal municipal, е

personal jubilado y pensionistas del Ayuntamiento de Madrid solicitadas del 1 de octubre a 2 de enero de 2018.
Las relaciones de las solicitudes se pueden consultar en el tablón de anuncios situado en el Registro Municipal de la calle Bustamanate, 16 o en la Intranet Ayre.
Adjuntamos Resoluciones:
Ayudas asistenciales concedidas
Ayudas asistenciales denegadas
Ayudas asistenciales desistidas
Asimismo se ha publicado otra resolución con la relación del personal municipal que debe subsanar documentación en las solicitudes de ayuda de transporte en metálico en enero de

2018.

El plazo de subsanación será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resoLución en el BOAM.

Ver Resolución